

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—  
entresuelo, y en la librería de Guasp.  
Precio: 4 REALES al mes  
en las tres islas.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 4-23 mixto, 8 mañana y 2-30 tarde.  
Id. de Manacor para Palma y La Puebla: 4-45 mixto, 8-15 m. y 4-20 tarde.  
Id. de La Puebla para Palma: 5-30, 8-45 m. y 5 t.  
Id. de La Puebla para Manacor: 8-45 m. y 3-15 t.  
Id. de Palma para Inca: 4-40 tarde mixto.  
Id. de Inca para Palma: 5 mañana mixto.

## ADVERTENCIA.

Suplicamos á los señores á quienes remitimos hoy nuestro periódico y no gusten honrarnos con su suscripcion, se sirvan devolverlo mañana al repartidor del mismo.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—Santa Águeda vírgen y mártir. Padebió martirio en la persecucion de Decio. Despues de haber cansado á los verdugos con su heróica fortaleza, estando en oracion voló al celestial Esposo.

Veinte y seis mártires del Japon canonizados por Pio IX en 8 de Junio de 1862.

**CULTOS.**—*Mañana juéves.*—En Santa Eulalia empiezan Cuarenta Horas al Sagrado Corazon de Jesus. A las seis exposicion, á las nueve y media nona y misa mayor; á las cuatro de la tarde actos de coro: al anochechar trídúo con sermon y despues la reserva.

En la Catedral á las nueve y media horas y misa mayor con exposicion de S. D. M. Predicará D. Jaime Sampol Pbro.

En Santa Catalina de Sena á las diez misa mayor y sermon sobre los desposorios de la Santa, que dirá don Guillermo Pujol Pbro.

En San Cayetano, el regimiento de Tetuan celebra exequias por los difuntos. La oracion fúnebre á cargo de D. Santiago García Pbro.

En el Centro de las Iglesias pobres comunión mensual y dia de retiro, expuesto el sagrado copon.

**CORTE DE MARÍA.**—En Santa Eulalia á la Vírgen de la Piedad.

## GACETILLA LOCAL.

La gran tirada que ayer tuvimos que repartir nos impidió servir con la puntualidad que era de desear á nuestros numerosos favorecedores.

En Villanueva y Geltrú se ha inaugurado con fiestas cívico-religiosas una conduccion de aguas potables.

Ayer noche en la calle de Fiol cayó una pesada cómoda que iban subiendo á un tercer piso. En su caida chocó con el balcon del segundo piso haciéndose astillas. No hubo que lamentar desgracias personales.

Hemos tenido ocasion de examinar el papel fabricado en el extranjero con tallo y hojas del cañizo en que abunda la Albufera de Alcudia. Sus buenas cualidades hacen esperar que se explote esta industria.

Esta mañana el Regimiento de Tetuan ha realizado la distribucion de panes á los pobres de solemnidad. Los bonos anteriormente repartidos han sido cambiados con panes de primera calidad que los agraciados recibian dando muestras de alegría. Con semejantes actos el soldado español honra á sus Patronos y se honra á sí mismo.

Como estaba anunciado, á las diez en punto ha dado principio la funcion religiosa que el Regimiento de Tetuan dedica á su Patron S. Andres Corsini. El espacioso templo de Santa Eulalia se hallaba adornado con gusto y suntuosidad. Nos place ver así hermanados el valor y la piedad, la espada y la cruz.

## SECCION EXTRANJERA.

Paris 27 de Enero.

El Senado está llamando ahora la atencion por el brillante debate relativo al Consejo superior de Instruccion pública. Despues del duque de Broglie que levantó el debate á tan grande altura, tomó ayer la palabra M. Chesnelong, cuya fogosa elocuencia dió al buen sentido y á la verdadera libertad los acentos más conmovedoros. La religion amenazada, la familia menospreciada, la conciencia inquieta, han encontrado en él el defensor más convicto y de más empuje. Demostró con la mayor evidencia que en el fondo lo que el gobierno actual procura con sus proyectos de ley de toda clase sobre la instruccion pública, es la destruccion del sentimiento religioso en la juventud francesa; es la des-cristianizacion—perdónese la palabra, pero *barbara res* requiere *barbara vox*—de la enseñanza en todas sus esferas. Con una sencilla y elocuente palabra ha vindi-

cado al clero de todas las acusaciones de que es objeto. «En el clero, ha dicho, hay con frecuencia mártires, pero nunca insurrectos.»

Hoy, M. Laboulaye con su lógica acerada, su talento sutil, y su sencillez cáustica ha defendido la causa de los padres de familia y de la libertad religiosa. Y la ha defendido con grande éxito y con la autoridad especial que le dan á la vez sus opiniones republicanas y su distinguida posición en la Universidad. La izquierda exasperada le ha interrumpido con frecuencia; pero este mismo enojo de los radicales revela el vigor de los golpes asestados por el orador al proyecto de M. Julio Ferry.

Este ha tratado de defenderse contestando á M Chesnelong, pero no ha conseguido sino mostrar toda la distancia que media entre un gran orador y un mediano abogado, reducido á buscar en miserables argucias la imposible justificación de una tesis insostenible.

Mientras estos graves debates ocupan el Senado y atraen allá cada día gran concurrencia, la Cámara de diputados, momentáneamente abandonada, discute un proyecto de ley sobre la libertad de reunión y de asociación. Lo que tiene de original es que todo el debate lo sostienen oradores de la izquierda, que se atacan fraternalmente y afectan en la tribuna las profundas divergencias que los separan sobre este particular. Bajo el reinado de Napoleón III los republicanos estaban todos de acuerdo para reclamar el derecho absoluto de reunión y de asociación; pero ahora que son dueños del poder, rechazan sus doctrinas de otro tiempo y quieren imponer muchas restricciones y trabas á la libertad de la que podrían servirse sus adversarios, nuevo ejemplo de las palinodias escandalosas que tanto abundan en nuestra época.

Algunos radicales puros, como M. Luis Blanc, insisten sin embargo en su antigua convicción y proponen la derogación pura y simple de todas las leyes que restringen el derecho de reunión y de asociación, aun cuando las congregaciones religiosas debiesen aprovecharse de ello como todos. Pero la mayoría de los republicanos no puede aceptar semejante idea; á ningún precio quieren conceder un derecho cualquiera á las congregaciones religiosas é inmolarian todas las libertades antes que permitir que de ellas disfruten los que creen en Dios.

En su consecuencia el contra-proyecto de M. Luis Blanc ha sido desechado por una gran mayoría, y sigue discutiéndose el proyecto del gobierno que excluye en absoluto las asociaciones religiosas de las escasas concesiones hechas al resto de los ciudadanos.

Al propio tiempo la comisión legislativa encargada de examinar el proyecto de reorganización de la magistratura se ha reunido, y se muestra casi unánimemente hostil al proyecto ministerial que le parece *insuficiente*. La reducción del número de tribunales, la supresión de quinientos magistrados dejada á la elección arbitraria del ministro no le satisface. Desea que se vaya más allá, y que se corte la cuestión de un modo más franco. Reclama la suspensión de la inamovilidad y la necesidad de una nueva investidura para todos los magistrados sin distinción.

Dícese que el ministro de Justicia vacila en ir tan allá; pero sus indecisiones no serán probablemente de larga duración, y cederá para conservar su cartera. Por otra parte la comisión de la Cámara es lógica. Desde el momento en que se entra en la senda revolucionaria, ¿á qué detenerse á la mitad del camino? Se irá pues hasta el fin, es decir, hasta la destrucción completa de uno de los últimos restos de nuestra antigua organización social.—O.

— Leemos en el *Monde*:

«Varios periódicos han anunciado que monseñor Mermillod iba á ser llamado á Roma y promovido al cardenalato, y que en este caso, monseñor Cosandey sería nombrado obispo de Lausana con la administración espiritual de Ginebra. Es cierto que se había pensado, para facilitar el regreso de monseñor Mermillod á Suiza, nombrarle obispo de Lausana, pero el Padre Santo, deseoso de consolidar la obra de Pío IX, y queriendo conservar al clero y á los católicos de Ginebra, tan fieles en la lucha, su jefe espiritual que les es tan útil, acaba de nombrar á monseñor Cosandey obispo de Friburgo dándole el título esclusivo de obispo de Lausana.

En 1846 el abate Marilley fué espulsado de Ginebra como cura-párroco, y entonces, para facilitar su regreso, el Soberano Pontífice le nombró obispo de Lausana y de Ginebra, pero la Santa Sede ha preferido no valerse de este medio actualmente deseando conservar á los católicos de Ginebra la adhesión activa del obispo que les sostiene en sus aflicciones y pruebas.»

— Telegrafían de Berlín:

«Dentro de dos días se firmará el Concordato con el Papa León XIII. Ha sido preciso que el príncipe de Bismarck cediera esta vez ante la voluntad inflexible del Emperador; pero el canciller se venga permaneciendo obstinadamente en Varzin, aunque repetidas veces ha expresado el Emperador el deseo de que vuelva á Berlín. Para hacer más notorio su enojo, el príncipe de Bismarck no quiere recibir más que á su secretario, Lothard Bucher, personaje especialmente desagradable para el Emperador y sus consejeros íntimos.

Hé aquí, pues, cual es la situación: el Emperador no quiere trato alguno con Bucher, y el canciller no quiere ocuparse de los negocios del Estado sino por conducto de su secretario.»

---

## CORREO DE HOY.

---

Madrid 1.º de Enero de 1880.

El Consejo de ministros se ha reunido hoy para ocuparse exclusivamente de la cuestión del concurso del ferro-carril del Noroeste, y es probable que no termine en la reunión de hoy el debate sobre este importante asunto, en cuyo caso volverá á reunirse de nuevo mañana.

Como sucede siempre que los gobiernos tienen que resolver grandes asuntos de carácter mercantil ó industrial, no faltan murmuraciones más ó menos calumniosas y absurdas, pero como el ministro ponente por su carácter y por su posición independiente está al abrigo

de sospechas injuriosas, los murmuradores pierden el tiempo.

La creencia más acreditada es que el gobierno no aceptará ninguna de las dos proposiciones que se han presentado, ni la del señor Campo por ménos favorable que la de Mr. Donon, ni la de éste porque no representa una sociedad legalmente constituida.

De encontrarse el Tesoro en condiciones de poder atender á la terminacion de las obras de estas líneas férreas, nada seria tan favorable al Estado como el quedarse con la propiedad de las mismas, pero ni es fácil que el Tesoro emplee el capital necesario para terminar dichos ferro-carriles, ni conveniente sujetar la conclusion de estas importantes obras á las vicisitudes de la política.

Si se deshechan las dos proposiciones presentadas, se abrirá un nuevo concurso, quizá por más largo plazo del que se dió para el que acaba de realizarse, á fin de que puedan estudiar el negocio y presentar proposiciones otras empresas industriales que ahora, por falta de tiempo, no han podido hacerlo.

La cuestion de las incompatibilidades de que se ocupan varios periódicos, será, á mi juicio, objeto de un acuerdo entre el gobierno, la mayoría y las minorías, como lo fué la de las actas al tiempo de constituirse el actual Congreso.

Las incompatibilidades afectan, no sólo á importantes diputados de la mayoría, sino tambien de las minorías, y es probable que haya una transaccion que á todos deje satisfechos.

No cabe ya duda de que el mártes próximo empezarán los debates políticos en la Cámara popular. Se anuncian ya con este objeto dos interpelaciones, una del Sr. Gonzalez (D. Venancio) sobre la gestion financiera, y otra del Sr. Labra sobre la gestion política. Cualquiera de ellas puede ser origen del debate que principalmente se encaminará á discutir los hechos que produjeron el cambio ministerial en Diciembre último.

La noticia que dí á V. hace tiempo de que la actual legislatura duraria hasta el verano, se confirma hoy por los periódicos al decir estos que no se dará por terminada hasta tanto que estén discutidos los presupuestos, lo cual no sucederá hasta Junio.

La nueva legislatura será convocada para fines de Octubre ó principios de Noviembre, y en dicha época se verificarán las elecciones parciales en varios distritos por no haber presentado los diputados electos las actas ó por tenerlas algunos dobles.—P.

De una carta de la Habana que publica *Las Noveidades* de Nueva-York, extractamos las siguientes noticias referentes al estado actual en la guerra de aquella isla:

«En el distrito de Santiago de Cuba se presentó el titulado coronel Emiliano Crombet, con 16 oficiales y 27 soldados de su partida, y ademas 26 esclavos de ambos sexos.

La columna del comandante Macías, compuesta de fuerzas de la Corona, atacó un campamento enemigo compuesto de 120 hombres, en el punto denominado Guayaca-Baraeva, jurisdiccion de Cuba, batiéndolos y

dispersándolos y dejando en su poder ocho muertos vivos, 17 armamentos de precision, uno de piston, 2,000 cápsulas metálicas, algunas armas blancas y otros efectos.

Cincuenta hombres de Talavera encontraron y batieron cerca de Dicaba, distrito de Baracoa, la partida de Limbano Sanchez, fuerte de unos 100 hombres, volviendo á batirles al dia siguiente y haciéndoles dos bajas. Despues les dió alcance nuevamente y les causó otras dos bajas.

La columna del comandante Moras de Talavera, despues de un ligero tiroteo con el enemigo, le hizo dos prisioneros, atacando más tarde un campamento de los rebeldes en Juan Cipriano (jurisdiccion de Cuba), desalojándolos de sus posiciones y quitándoles varias armas y efectos.

Una pequeña columna de Talavera, al mando de un oficial, que escoltaba un convoy de acémilas, fué atacado en el paso del rio Midmas, por una partida insurrecta que se hallaba allí emboscada; pero esta fué batiada y dispersa, abandonando en su huida un muerto, municiones y otros efectos.

En Ti-Arriba se presentaron siete hombres con armas y municiones, y más sin ellas, así como otro individuo en Adelaida. La columna del bizarro teniente coronel Trinchería batió en el Recreo (Santiago de Cuba) á la partida de Garjon, causándole un muerto y dos heridos.

En Manzanillo se ha presentado D. Francisco Estrada y D. Manuel Céspedes, titulados oficiales insurrectos.

Fuerzas del primer batallon de Aragon batieron en Jaguas (jurisdiccion de Mayarí) á una partida de 30 hombres, á la que hicieron un muerto; y despues, en el Macío, á la del titulado mayor general Guillermon, causándole dos muertos, que dejó en poder de las tropas, con armas y municiones.»

— *La Andaluca*, periódico de Sevilla, da cuenta de un hecho raro, por lo poco frecuente, en los siguientes términos:

«En el dia de ayer, viérnes, un sacerdote ingresó en la caja de la administracion económica de esta provincia, la importante suma de 24,706 pesetas como restitucion que hace al Estado cierta persona que le encomendó esta mision bajo sigilo sacramental. De este ingreso se expidió en el mismo dia la correspondiente carta de pago con el núm. 1,501.»

San Petersburgo 31.—Ha sido descubierta una nueva imprenta clandestina. Los culpables hicieron varios disparos de revolver sobre la policia, hiriendo á un comisario.

Paris 1.º—Los despachos recibidos de los departamentos anuncian una baja casi general en el precio de los trigos, lo cual hace suponer que el estado de los campos es más satisfactorio de lo que se suponía.

Tanto en Inglaterra como en los Estados-Unidos están encalmadas las transacciones, siguiendo la tendencia á la baja.

En este momento navegan con rumbo á los puertos ingleses unos 200 buques cargados de trigo, reuniendo un total de 5 millones de hectólitros.—(*Las Provincias*.)

## SECCION DE ANUNCIOS.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca á la Junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el dia 15 de febrero á las cuatro de la tarde en la estacion de Palma (sala de espera de primera clase.)

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el dia inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de 10 de la mañana á 2 de la tarde, hasta tres dias ántes del señalado para la reunion.

Durante los quince dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos.

Palma 27 Enero de 1880.—El Presidente, Joaquin Fiol.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, secretario.

## LA HARINERA MALLORQUINA.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 22 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta compañía convoca á la General para celebrar la sesion ordinaria del corriente año el dia 11 de febrero próximo á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prescrito en el art. 25 de dichos Estatutos, los tenedores de acciones que deseen asistir á la sesion deberán depositar previamente sus títulos en la caja social y á este fin quedan señalados los dias 6, 7 y 9 del mismo febrero de cinco á seis de la tarde, recibiendo los deponentes, con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los señores accionistas.

Palma 19 Enero de 1880.—El Presidente, Gabriel Alzamora.—P. A. de la J. de G.—El Vocal secretario, Manuel Guasp.

## COMPAÑIA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITOS EN PALMA.

Esta Sociedad comenzará sus operaciones el dia 3 del corriente.

Oficinas, calle de Danús núm. 4 principal izquierda.—El Administrador.

## EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Los señores copartícipes podrán pasar por el despacho de dicha Empresa los lunes, miércoles y sábados para cobrar el dividendo de 160 rs. por título acordado en Junta general del 28 de los corrientes. Palma 29 de Enero de 1880.—El Administrador, José Astier.

LA ISLEÑA.—*Empresa marítima á vapor.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se hace saber á los suscritores de acciones de la segunda serie que deben satisfacer el primer dividendo de un 20 p<sup>o</sup> del valor nominal de las acciones en las oficinas del Cambio Mallorquin; y que queda anunciado el pago del segundo dividendo. Palma 27 de Enero de 1880.—El Naviero Director—P. Oliveros.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del segundo dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que los señores accionistas podrán hacer efectivo de 10 de la mañana á 2 de la tarde de los dias 12 á 27 del actual en la casa núm. 32, piso 3.º de la calle del Conquistador. Palma 27 de enero de 1880.—El Naviero Director—P. Oliveros.

**Sacras.**—Está para vender un juego de sacras, cuyas láminas son cromo-litografiadas de muy buen gusto y sus marcos de madera fina barnizados, fileteados de oro, y esmeradamente contruidos. Se darán por un precio módico. Calle del Palau núm. 20 están de manifiesto.

Tambien se halla en venta un atril nuevo de álamo amarillo, estilo gótico.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos con los **Petos Yodo-Balsámicos** del doctor Estarriol en la curacion de las enfermedades de pecho, asma, catarro pulmonar, tisis, etc., que tanto los periódicos de medicina, como los más distinguidos facultativos, lo recomiendan muy especialmente. Para su adquisicion, Barcelona, Farmacia del Pino, Riera del Pino, 11.

A contar desde el 6 saldrá de la Glorieta un carruaje para el Terreno.—Horas de salida 9, 10 y 11 mañana; 2, 3 y 4 tarde.—Precio 6 céntimos por pasajero.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3, á las 5'15 t.

(Recibido á las 9'47 n.)

Ha habido un espantoso huracan en Filipinas.

El cañonero *Mirabela* se ha perdido ahogándose la tripulacion.

El Gobierno se reserva la retrocesion del ferro-carril del Noroeste para dentro de algunos años.

Bolsin.—3 por 100 interior, 15'60.—Exterior, 16'00.—Bonos, 92'40.